

GUÍA PARA OBTENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PARA ELECCIÓN DE GERENTE GENERAL DEL SINEC

A efectos de que los postulantes puedan cumplir con los requisitos y condiciones exigidos en el Decreto Supremo 26474 y la Constitución Política del Estado, así como el Manual PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA, PRESELECCIÓN Y ELECCIÓN DEL CARGO DE GERENTE GENERAL, se expide la siguiente guía que describe los documentos necesarios para acreditar los requisitos y condiciones previstas en los números 1, 2, 3 y 4 del párrafo VI) del Manual.

1) CUMPLIR CON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 234 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO:

- Contar con la nacionalidad boliviana. **(cedula de identidad, fotocopia simple)**
- Ser mayor de edad. **(cedula de identidad)**
- Haber cumplido con los deberes militares. **(Libreta de servicio militar o redención, en fotocopias legalizadas)**
- No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento. **(Certificado emitido por la Contraloría General del Estado y el REJAP otorgado por el Consejo de la Magistratura ubicadas en el Tribunal Departamental de Justicia, en original)**
- No estar comprendida ni comprendido en los casos de incompatibilidad establecidos en la Constitución (Art. 239). **(Declaración jurada ante notario de fe pública o la firma y llenado de la declaración jurada modelo elaborada por el SINEC, el mismo que encontraran en el siguiente link)**
- Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral. **(Certificación otorgado por el Tribunal Electoral Departamental o a través del certificado de sufragio electoral de la última elección en el Estado)**
- Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. **(Certificado original o fotocopia legalizada otorgado por Universidad o instituto autorizado)**

2) NO ESTAR COMPRENDIDO EN LAS PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 236 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO:

- Desempeñar simultáneamente más de un cargo público remunerado a tiempo completo. **(Declaración jurada ante notario de fe pública o la firma y llenado de la declaración jurada modelo elaborada por el SINEC, el mismo que encontraran en el siguiente link)**

- Actuar cuando sus intereses entren en conflicto con los de la entidad donde prestan sus servicios, y celebrar contratos o realizar negocios con la Administración Pública directa, indirectamente o en representación de tercera persona. **(Declaración jurada ante notario de fe pública o la firma y llenado de la declaración jurada modelo elaborada por el SINEC, el mismo que encontraran en el siguiente link)**

3) CONTAR CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 17 DEL DECRETO SUPREMO 26474 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2001.

- Ser boliviano. **(Ídem anterior)**
- Tener pleno goce de los derechos civiles. **(Ídem anterior)**
- Ser profesional en el área de medicina, administración de empresas, economía, auditoría financiera o derecho. **(Título en provisión nacional en original o fotocopia legalizada, otorgado por Universidad del sistema Universitario del Estado Plurinacional de Bolivia.)**
- Tener experiencia mínima de tres años en el campo de la seguridad social. **(Certificado de trabajo original o fotocopia legalizada)**

4) CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS COMPLEMENTARIOS:

- Ejercicio profesional mínimo de cinco años. **(Título en provisión nacional en original o fotocopia legalizada, otorgado por Universidad del sistema Universitario del Estado Plurinacional de Bolivia que cuente con la debida autorización de funcionamiento mediante Ley, Decreto Supremo o Resolución expresa del Ministerio de Educación)**
- Tener experiencia mínima de tres años en el campo de la seguridad social. **(Certificado de trabajo original, designación o nombramiento en fotocopias legalizadas)**
- Estudios de Postgrado **(Título y/o certificado en original o fotocopia legalizada, otorgado por la Universidad donde haya cursado el estudio post-gradual).**
- No haber sido sancionado por faltas graves o gravísimas, o haber sido destituido por la Autoridad Sumariante del SINEC o del Ministerio de Salud, en el ejercicio de un cargo dentro del SINEC, con Resolución ejecutoriada pendiente de cumplimiento. **(El mismo Certificado emitido por la Contraloría General del Estado exigido para la acreditación de no tener pliego de cargo)**

- No tener antecedentes por violencia intrafamiliar o doméstica, que cuente sentencia ejecutoriada en calidad de cosa juzgada, conforme el Art. 13 de la Ley 348. **(Certificación del SIPPASE)**
- Estar registrado en el Colegio Profesional respectivo y/o entidad pública autorizada conforme a norma. **(Certificado original o fotocopia legalizada del colegio o entidad respectiva)**
- Conocimientos acreditados en normas de responsabilidad por la función pública y/o subsistemas de la Ley 1178. **(Certificado original o fotocopia legalizada otorgado por Universidad o instituto autorizado)**
- No ser parte en procesos judiciales o penales, donde el SINEC sea demandante, denunciante, demandado o denunciado (a) (preferentemente y no excluyente). **(Certificación otorgada por el SINEC)**

Considerando que algunos requisitos y/o condiciones son similares en los numerales 1, 2, 3 y 4 del Parágrafo VI del Manual, y los documentos requeridos apuntan a acreditar una equivalente circunstancia, solo será necesario presentar un ejemplar del documento detallado en la presente guía, como por ejemplo la certificación otorgada por la Contraloría General del Estado.

Asimismo, en el caso de las incompatibilidades y prohibiciones constitucionalmente previstas, se podrá hacer la declaración jurada exigida en un solo documento notariado o a través de los modelos de declaraciones juradas elaboradas por el SINEC antes mencionados.

- 5) Las postulaciones deberán ser presentadas en la Secretaría de Gerencia General del SINEC, mediante nota debidamente firmada y en sobre cerrado, el cual deberá ser consignado con el siguiente rótulo en letra imprenta y legible:

Señores:
DIRECTORIO DEL SINEC
COMISIÓN DE PRESELECCION
SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N°1/2021
NOMBRE Y APELLIDOS:
C.I.:
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico:

Santa Cruz de la Sierra, 30 de abril de 2021